

INFORME DE COMISARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SEGURO Y CONFIABLE TRANSCONFIABLE S.S. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010.

Señores socios de:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SEGURO Y CONFIABLE TRANSCONFIABLE S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la ley de Compañías en mi calidad de Contadora General pongo a su consideración el informe de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SEGURO Y CONFIABLE TRANSCONFIABLE S.A. durante el ejercicio económico del 2010.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2010, no se realizó ningún movimiento comercial debido a que es una empresa recién conformada, y se están tomando las respectivas decisiones y estrategias para un excelente funcionamiento de la misma para el año que entra.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Priscila Baquero

